

Situación de la seguridad pública para la prevención de la delincuencia en Guatemala. Parte I - Organización

El presente análisis corresponde al eje de seguridad del Observatorio de Derechos Humanos y Gasto Social -ODGS-, el objetivo es proveer conocimientos sintetizados que informen a la ciudadanía sobre el ente responsable de la seguridad ciudadana, así como aquellas herramientas que hagan posible la participación ciudadana, la auditoría y la rendición de cuentas.

La Policía Nacional Civil de Guatemala (PNC) desarrolla un papel esencial en la salvaguarda de la seguridad y el mantenimiento del orden en el país. Desde su establecimiento en 1997, la institución ha experimentado una evolución para hacer frente a los desafíos contemporáneos, consolidándose como pilar fundamental en la lucha contra la criminalidad.

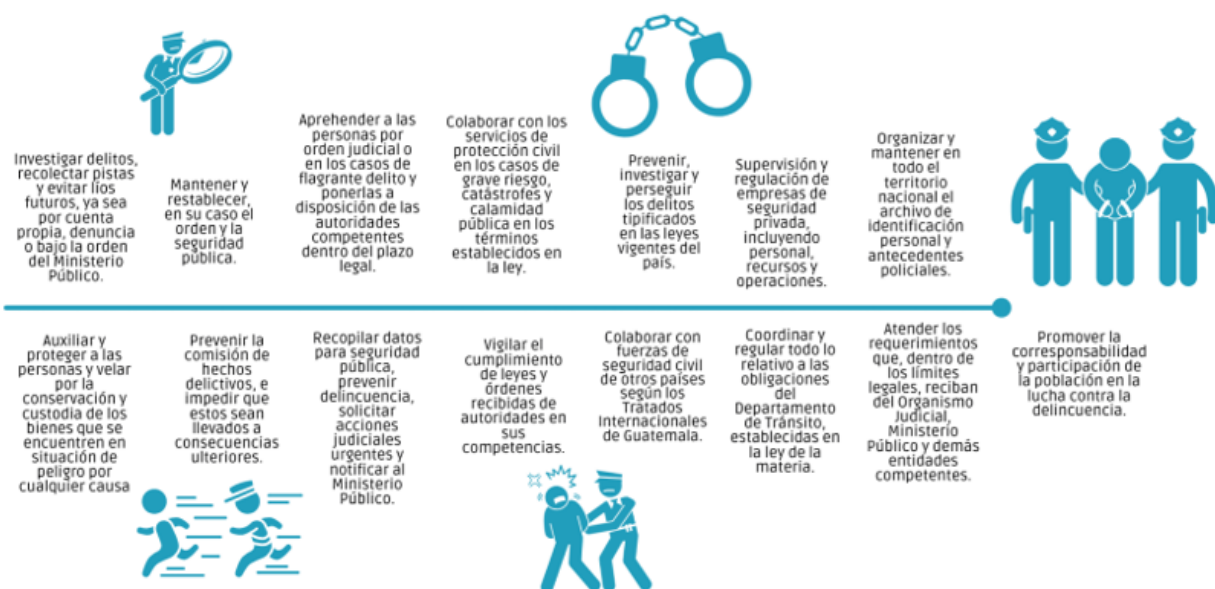
Además indaga en la trayectoria de las fuerzas encargadas de la seguridad, desde sus inicios hasta la actualidad, examinando sus funciones, así como la revisión de la estructura organizativa de la Policía a inicios de febrero del 2024. Se exploran las jerarquías existentes y se analiza el proceso de ascenso, destacando las oportunidades y requisitos que los agentes deben cumplir para avanzar en sus carreras profesionales. Adicionalmente, se aborda sobre el estado de fuerza por jerarquía en el país, con información del 2014 al 2023 y algunos datos del 2024.

El documento tiene continuidad en una segunda parte con información presupuestaria de la institución, para comprender la asignación de recursos financieros y su distribución.

[Descargar](#)

Algunos datos de interés

Figura 1. Funciones de la Policía Nacional Civil



Fuente: Elaboración con base en la ley de la PNC

Figura 2. Organigrama de la Dirección General



Nota:

Dirección General (DG)
 Secretaría General (SG)
 Jefatura de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional (JEPEDI)
 Secretaría de Asistencia Jurídica (SAJ)
 Auditoría Interna (AI)
 Tribunal Disciplinario (TD)
 Inspectoría General (IG)
 Dirección General Adjunta (DGA)
 Secretaría General Adjunta (DGA)
 Secretaría General Técnica (SGT)
 Departamento de Tránsito (DT)
 Subdirección General de Operaciones (SGO)
 Subdirección General de Investigación Criminal (SGIC)
 Subdirección General de Personal (SGP)

[Ir a parte 2](#)